Diario de información é intereses generales y locales

Segovia. mes, 1 peseta.—Año 12.— Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

**

Edicion de la mañana

Contra la miseria

De todos es conocido el estado de miseria que se va apoderando de España. La falta de cosecha de cereales y la de salida para los vinos, comienzan á producir su fatales efectos. No es solamente á la clase jornalera á la que amenaza el hambre: hav otra clase, la llamada media, la que primeramente ha comenzado a notar el estado de miseria del país. En muchos pueblos los grandes apuros se sienten hoy más por la manutención de las caballerías de labor que por las personas. No solamente no disponen sus dueños de grano para alimentarlas, sino que no tienen ni forrajes, ni aun paja, para poderlas conservar aun mal alimentadas. La situación de la clase media labradora en tierras de secano, es muy crititres cuartos independientes co

Hoy se procura por salvar las caballerías: mañana ocurrirá lo propio, para evitar que las personas se mueran de hambre. Para evitarlo no hay otro medio que el de proporcionar trabajo con el cual pueda atenderse al sustento de la vida. Y á proporcionarlo debe tender el esfuerzo de todos el nes sobersans

El tiempo apremia. Las obras públicas no se improvisan; las concesiones hay que conseguirlas adelantándose á la necesidad: la ejecución debe empezarse tan pronto como aquella nesidad lo demande.

Los representantes en Cortes de la nación deben conocer el estado de miseria en que se hallan sus respectivas provincias y distritos. A ellos, pues, corresponde en primer término gestionar la concesión de los medios que hacen falta para contrarrestar tan terrible crisis.

El tiempo que se pierde en debates estériles, y las habilidades que las oposiciones liberales emplean para hacer política y no deiar que el Congreso se ocupe en los problemas vitales para el país, no solo es perjudicial para el régimen Parlamentario. sino que es motivo de que el escepticísimo cunda, se extienda el desaliento y lo avasalle todo la desesperación.

Despejada la situación que se pretendía despejar: desterrados los convencionalismos que dejaban velados entre sombras de conjura, resquemores o diferencias irreductibles; puestas de relieve las tendencias y las fuerzas del partido conservador, no es cuerdo, ni patriótico, ni político schar lena á la hoguera, sino

M.C.D. 2022

atender a las necesidades del país y aprovechar la vida parlamentaria de esta mayoría para que salgan del Parlamento resoluciones que procuren remedios eficaces á la angustiosa situación de la nación.

Un soneto del conde de Cheste

El señor conde de Casa-Valencia; que desde hace cuatro años preside casi todas las sesiones de la Academia Española, ha recibido del ilustre conde de Cheste, director de la Academia, el siguiente soneto: Hoy honramos nuestras columnas publicándolo:

«Hoy que sufrimos tan intenso duelo por Valera inmortal, joh conde amadol, deja que por mi sea recordado

cuanto he debido á su amistoso celo. Y del que debo á tí, por tu desvelo en suplir á este cuerpo fatigado, pues ya fuerzas en él no me han quedado, para su pago lo remito al cielo.

Y en prez humilde con fervor te pido, que al lado de tu esposa y de tus hijas, lindos capullos de rosal florido, goces las dichas del hogar, prolijas, y en el sillón, de tí ya conocido, que el hispano crisol diestro dirijas,

Boda aristocrática

La Epoca, da en los siguientes términos noticia del próximo matrimonio de la bellisima condesa del Castillejo, hermana menor del diputado á Cortes por Cuéllar, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

«Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isabel Silva y Carvajal, condesa de Castillejo, hija de la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, para el Principe de Metternich, jefe de la casa austriaca de este nombre y descendiente del famoso diplomático del Congreso de Viena, que lleva también el título de Duque de Portela, en Sicilia.

El Principe de Metternich, que cuenta treinta y dos años, siendo poseedor de un hermoso palacio en Viena y de una gran fortuna, es uno de los nobles extranjeros que, como el duque de Wellington y de Ciudad Rodrigo, ostenta la Grandeza de España.

Conoció á nuestra compatriota la condesa de Castillejo durante el viaje que en el otoño anterior hizo, acompañando á su madre, por Italia.

De nuevo han vuelto á verse recientemente en Londres, hallándose la condesa de Castillejo con su hermana la condesa del Puerto, y se ha concertado la boda, que se celebrará en el próximo otoño. Este enlace unirá dos Casas ilustres de la aristocracia austriaca v española; pero privará á la sociedad madrileña de la presencia de una de sus jóvenes más hermosas, que irá á establecerse en la Corte del Emperador Francisco José.

La corrida de ferias

Los toros elegidos en los prados del Quemadillo por la comisión encargada, pertenecen á la ganadería de Aleas, y se calcula su peso en 30 Sus nombres y capa son los si-

guientes: «Gijoncito», retinto en colorado.

Diezmeño, colorado ojo de perdiz. «Jabali», retinto aldinegro colin, «Costurero», retinto avinagrado. «Mariposa», colorado carinegro.

«Isleño», colorado, encendido coli-«Soguero», retinto, oscuro coliblan»

Los siete toros son iguales en tipo, casta y condiciones, pudiendo quedar como sobrero el que mejor convenga, naciéndose notar por su rareza y gran tipo, el colin número 36.

Jueces y Fiscales municipales

LISTA de los nombrados en esta provincia para el bienio de 1905-907.

PARTIDO DE CUELLAR

PUEBLOS	oilim Jueces :Bivo	1 809
Adrados	Antonio Gil Lobo.	Take S
Aguilafuente	Pedro G. Cerezo Rodriguez.	León Sa Mannal
Aldeasoña	Cándido García Sanz.	Manuel Andrés
Arroyo de Cuéllar.	Juan Gómez García.	Antolin
Calabazas	Ildefonso de la Fuente Val.	Sandali
Campo de Cuéllar	Gaillermo Muñoz Alonso.	Casiano
Castro de Fuentid.ª	Segundo Sanz Peña.	Alfonso
	Pedro González García.	Ignacio
Cozuelos	Cirilo Martín Gayoso.	Valentí
Cuéllar	Gregorio Fraile Muñoz.	Juan de
Cuevas de Provanco	Bonifacio de Frutos Andrés.	Angel
Chane	Guillermo González Terrero.	Leonard
Chatún	Santiago Sancho Abad.	Mateo (
Dehesa de Cuéllar	Vicente Tejero Sancho.	Sotero
Fresnd.ª de Cuéllar	Tiburcio Martín de Blas.	Francis
Frumales	Bonifacio Gómez Arranz.	Mariano
Fuente el O. Ftid.ª	Casto Cachorro Rodriguez.	Mariano
Faente el O. Iscar	Pedro Morales Laguna.	Faustin
Fuentepelayo	Saturnino Serrano Tejedor.	Gregori
Fuentepinel	Juan Andrés González.	Martin
Fuentesauco	Salvador González García.	Agustín
Fuentes de Cuéllar.	Rufo Matesanz Gozalo.	Cecilio
Fuentidueña	Eleuterio Martín Arroyo.	Norbert
Fuentesoto	Antolin Diez Velasco.	Hilario
Gomezserracin	Francisco Ríos Pinilla.	Eusebic
Hontalbilla	Francisco Sainz Merino. iomb	Aniceto
	Pascual Rojo González.	Justo G
	Roman Diego Fernanz.	Anselm
Lovingos	Ciriaco Olmos Maldonado.	Francis
Mata de Cuéllar	José Cabañas González.	Nicome
Membibre	Manuel de la Fuente Conde.	Leopolo
Moraleja de Cuéllar	Teodoro Cantalejo Arranz.	Pablo I
Narros	Bernabé Avila Nicolás.	Félix L
Navalmanzano	Galo Herranz Gilsanz.	Mariano
Navas de Oro	Eladio Martin Caño.	Julian e
Olombrada	Eustasio Gozalo Ruano.	Pablo F
Pinarejos	Antero Martin Otones.	Andrés
Pinarnegrillo	Rafael Sanz Ballesteros.	Santos
Sagramania	Liberto García Gómez.	Estanis.
Samboal	Gabriel Valentín Andrés Abundio de Pedro Sastre.	Marian
		Pedro I
S. Cristobal Casillar	Salvador Losáñez Gonzalo.	Lucio N
S Martin v Mudrián	Gabriel Sanz San Miguel.	Gervasi
S Mignal Barning	Pedro Fuentetaja Olmos.	Maurici

ainz Garcia. de Frutos Sanz. Songred bebeiede nerp sied Savir. Velasco Velasco. de Pedro Carretero io Arranz Hernanz. o Alonso García o Peña Sanz. Villa Serrano. in García Garrido. e Cillanueva Herrero. Benito de Fratos. do del Caño Arranz. García del Río. Cáceres Acebes. sco Albertos Pérez. o Pascual Santos. o Gómez Arribas. no Yusta García. rio Sanz Arribas. Fernández de Dios. n Núñez Arranz. Pura Ruiz. to Martin Arroyo. Barba Andrés. io Alvarez de Pedro. co Gómez Martin. onzález Andrés. no Cabrero Heras. sco Minguela Velasco. edes García Gómez. do Rodrigo Guerra. Bayon Muñoz, Laguna Morales. o Muñoz Gilsanz. de Pablos Verdugo. Rojo Pérez. Alvarez Domingo. Tardón Tejedor slao E. de la Fuente. o de Frutos Andrés. Martin de Blas. Nevado Sanz. in Miguel Garcia. Mauricio Plaza Herrero. Mariano Manrique Escribano Segundo Montes Sanz. Matias Soto Asenjo. Benito Lázaro de Blas. Sinforiano Baeza de la Calle. Pedro Gozalo González. Agustín Yusta García. Felipe Olmos Senin.

FISCALES

ella por su belleza y virtudes; él por su honradez y laboriosidad.

A las altas horas de la noche me retiré del salón donde continuaba el baile:

Y recordando los alegres grupos que había visto pensaba: «La felicidad no está tan lejos como los escépticos creen.

Basta con que el corazón domine y muestre el cariño que encierra.

Esa nueva pareja será feliz y debe

EN LA AUDIENCIA

Una malversación

Se ha visto ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Sepúlveda, contra Martín Asenjo, acusado del delito de malversación.

electricidododd II the dectricidodd

Siendo Alcalde de Santa Marta en 1901, el Martín Asenjo, recibió por dos conceptos distintos, cantidades que debió ingresar en las arcas municipa-

En Abril del 1902, verificó un ingreso en dichas areas, pero no habiéndolo hecho de la cantidad de 74 pesetas y céntimos que debían destinarse al arreglo de un abrevadero, se procedió contra él ocho à sies sal A

on olley Pruebas

Constituído el Tribunal fué examinado el procesado y seguidamenta comparecen los testigos propuestos por el ministerio fiscal y la defensa respectivamente, manifestando la mayor parte de ellos, que pertenecen á la Corporación, que en diferentes ocasiones, se le reclamó la entrega de la cantidad referida, habiendo pedido prórrogas, sin que llegase á verificar la entrega correspondiente.

Al terminarse la prueba testifical. se pasó á la documental y después de ser leida se suspendió el acto hasta las tres y media de la tarde.

Reanudada la sesion, el Ministerio fiscal apoyado en la prueba practicada en el juicio, pronunció un correcto discurso de acusación contra el Asenjo, definiendo el delito de malversación de caudales.

Aplicando esta definición al hecho de autos expuso que al disponer el procesado de la cantidad ya dicha como prueba el que pidió prórroga para ingresarla incurrió en el delito de malversación de caudales públicos, por lo cual solicitó se le declarase culpa-

El defensor señor Cáceres, en un razonado informe, hizo resaltar lo insiga nificante del hecho y los motivos que existian para que no fuera considerado delito.

Así lo apreció el Jurado dictando un veredicto de inculpabilidad, sien« do por consiguiente absolutoria la sentencia.

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 19

A las diez de la mañana.-Vista en juicio por jurados, de la causa instruída en el Juzgado de Cuéllar contra Atanasio García, acusado del delito de homicidio.

Defensor, señor La Calle.

SUELTOS

Recurso desestimado

El señor Gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, se ha servido desestimar un recurso de alzada interpuesto por algunos Concejales del Ayuntamiento de Aldes del

Ina boda

S. Miguel Bernúy. Antonio de Frutos Peña.

Valtiendas...... Frutos Lázaro Fernández. Vallelado...... Sotero Herrero Carpintero.

Villaverde de Iscar. Tomás Lafuente Sacristán.

Zarzuela del Pinar. Gumersindo Olmos Pérez.

Torreadrada Juan Sanz Galindo.

Vegafria Juan Lobo Frias.

Torrecilla del Pinar Juan Benito Martin.

No se por qué, las bodas son fiestas que me agradan y nunca rehuso la invitación recibida.

Soy entusiasta del amor.

En todos los actos del hombre domina el cálculo; sólo en este es donde á veces, domina la pasión. Por eso todas las bodas son alegres.

Pero dejémonos de preámbulos.

Si una boda es siempre alegre, cuando la novia es guapa, el novio simpático y el padrino rumboso, la boda es ya fiesta de perdurable recuerdo.

Y todo esto se reunió en la que aver se celebró en la Iglesia de San Millán á las cinco y media de la tarde.

Popular en Segovia la familia de la novia, no es de estrañar que á la ceremonia acudiera mucha gente de todas las clases sociales de esta capital. Comerciante y conocido el novio en Zamora, de allí vino lucida represen-

Madrid también envió gente y así pasaron de 200 los invitados.

Un virtuoso sacerdote de la iglesia de San Vicente Martir de Zamora, don Manuel Iglesias, bendijo la unión, y bendita mil veces sea, que muchas bendiciones merece la linda Paquita Fernández.

La madre de la novia, doña Maria

Sancho, fué la madrina y el padrino, un hermano político del novio, don Ricardo García Muñoz.

Firmaron el acta como testi gos los señores D. Juan Manuel Fernández, don Toribio Iglesias, D. Eugenio Fernández Ayola y D. Rafael Tuñón. Y termino, en dos líneas, la parte

informativa, ó del reporter. Después... lo que era de esperar.

Alegría y bullicio. Un espléndido lunch servido por el café de la Unión, á cuyo salón fuero n todos los invitados.

La juventud, que predominaba, se reunió y con risas y bailes hizo hermoso coro á la gentil pareja Paquita Fernández y Eduardo Pérez Martinez, que desde entonces tenía el mismo fin en esta vida.

Y, con mayor animación cada vez. llegó la hora de la comida. Pasó el baile y no se si se comia

para nutrirse ó para seguir bailando. La comida exquisita fué consumida con el buen humor que dominó en to-

Casimiro Fernández, padre de la novia se mostró jovial como siempre.

da la reunión, de Oli Oli Oli

Los comensales hablaban y la fiesta demestraba lo unidos que todos estaban en un solo deseo: el de que los novios fueran tan felices como merecen

Sociedad anónima de Seguros establecida en

apital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor eapital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma.

Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú utros explosivos, cuando se estipula así en los contratos. Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

ob babilas CREMA EPILATORIA SIN IGUAL

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

forrogas, sin que llegase à verificar

la entrega correspondiente

legial la Calblice núm-

ath the lefons comes los escépticos

El vello no vuelve á salir.

El Pilepil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que discuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es ana garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños

raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito,

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva

cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

ie, y en todas las Farmacias.

Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convul-

fatigados por un crecimiento may rápido ó los estudios.

PARIS, 8, rue V

PARA FERIAS

Gran derroche de calzado

Liquidación por cesacion de comercio

Se recomienda á todas las personas que visiten esta población con motivo de las ferias, así como á todos los vecinos de Segovia que tengan necesidad de surtirse de calzado para las próximas fiestas, no dejen de visitar esta casa, donde, por muy poco dinero, comprarán calzados sólidos y elegantes.

Son tan considerables las ventas que realiza esta casa durante el tiempo que lleva en liquidación, que á pesar de las inmensas axistencias con que contaba, en breve realizará del todo.

Aprovechad la ocasión, 40 por 100 más barato que todas las demás casas. A toda persona que haga alguna compra, se la hará un obsequio.

LA ESPAÑOLA

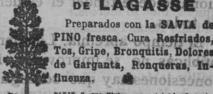
8. Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

calao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más pederose, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digastivo. Cura y feptifica con maravillosa rapides a niños esbiles é desautridos, tar fios en andar, derganados, liníáticos, raquisticos, ascrofulosos, demacrados é anémicos, é los debilitades, etc., etc.

Se alquila

una casa amueblada o sin amueblar, calle del Puente Muerte y Vida, número 16, que contiene tres cuartos independientes, con jardín y agua corriente.

Darán razón, calle del Doctor Castelo, número 2, cuarto 2.º



PINO fresca. Cura Resfriados Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, In-

JARABE FENICADO

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis. Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. Sandanananananananananana

delantado de

Publicidad en dos ediciones

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

la Catolica, número 9

Hasta las siete de la mañana;

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa,

ANTE EL PATIBULO

Las últimas palabras de los reos de muerte y su actitud en el patíbulo revelan casi siempre la pasión que los dominó durante su vida. Diríase que antes de convertirse en polvo desean mostrar qué llama ardió en su corazón ó trastornó su cerebro, donde descubren á veces cualidades ocultas hasta entonces en los abismos del espiritu. Algunos marchan hacia la muerte con la resignación del que por fin espera gozar de un reposo que nunca ha conocido; otros mostrando un heroismo del que no dieron pruebas durante su existencia; otros ostentan la vanidad, el cinismo, la bajeza que anidaban en sus almas; otros caen heridos por el terror antes de que les hiera el verdugo.

No todos los hombres saben morir de un mod oviril; pero los que fueron leones no se convierten en lobos ó en conejos en el instante supremo. Los jugadores nobles pagan noblemente cuanto pierden.

María Stuard no tembló ante el verdugo. Rezó unos momentos, luego dijo:-- «Ya no veré más el sol».-- Y puso la cabeza sobre el tajo.

Carlos I, al oir la sentencia que le condenaba á ser decapitado, exclamó: - «La justicia ha huido de Inglaterra. ¡Muchas madres llorarán mi muerte!

Luis XVI, que nunca había demostrado gran resolución ni mucha entereza, subió con paso firme al tablado y pronunció las célebres palabras:-«Muero inocente de los crimenes de que se me acusa. Quiera el cielo que mi sangre ... >

Un redoble de tambores ahogó su voz, y murió sin temblar.

María Antonieta, pálida bajo los blancos cabellos, murió sin espanto, sin llorar, sin pronunciar una palabra.

Todos los grandes hombres de la Revolución tuvieron ánimo y palabras espartanas en la hora de su muerte. Solo Couthón tembló.

Carlota Corday apareció buena y resignada. Cuando el verdugo gritó: atarle las pierna smurmuró:-- «Os ruego que no me ultrajéis. Se le explicó que aquello era costumbre establecida y calló.

Camilo Desmoulins fué grande en el patibulo como alo fuera en vida.-«Nuestras cabezas se verán en el cesto>,-dijo á Herault Sechélles.

Datón murió con entereza, y dijo al verdago: - Muestra mi cabeza á esos estúpidos; bien lo merece.

Madame Roland exclamó:--«¡Libertad! ¡Cuántos crimenes se cometen en

Bailliy debía ser guillotinado en el Campo de Marte. Pero la multitud no quiso que fuese ajusticiado allí, é hizo que la guillotina se trasladara á orillas del Sena. Era una mañana fría y llu-

-¡Tiemblas!-le gritó un canalla.

-Si, pero es de frio. -Y murió estóicamente.

Philippe sonreía en el patíbulo. El verdugo quiso quitarle las botas.-«¿Para qué?—preguntó.—Mejor me las quitarás después. No perdamos tiempo.

El conde de Egmont, decapitado por orden del Duque de Alba, cubrió con su manto el cuerpo del conde de Horn, y dijo:- "¡Hasta pronto!>-Y al verdugo: - «Rezaré por tí.»

El conde de Montgomery, que mató durante un torneo á Enrique II de Francia, exclamó:-«No debíais vengaros de este modo.»

Monrey, el convencional que no había pronunciado una palabra durante su proceso, que no se dignó contestar á las preguntas de los jueces de Luis XVIII, al estar en el patíbulo, y antes de poner la cabeza en el tajo, exclamó dirigiéndose á la vil multitud: «¡Estú-

El marqués de Cing-Mars, y de Thou, se inclinaron ante el público, y luego se disputaron el honor de morir primero. De Thou concedió á su amigo el tremendo privilegio de precederle en la eternidad.

Gerard, el asesino de Guillermo de Orange, gritó: - «¡Felipe de España me vengará!»

Jorge Cadoudal y Kenaneván murieron gritando:- «¡Viva el Rey!»

El duque de Enghien murió serenamente, después de recomendar á los soldados el perro que le acompañó en su triste expedición.

Joaquín Murat gritó á los soldados: -«¡Apuntad al corazón! ¡No me destrocéis la cabeza!»

Wey: - «¡Soldats! ¡Droit au coeur!» El Empecinado murió de un modo heroico, y dijo á sus asesinos: - «¡Sois

unos canallas!» El general León se inclinó, cogió un puñado de polvo y marcó en el uniforme el sitio del corazón:- «¡Tirad aquí muchachos!>

El marqués Paleotti dijo al verdugo, que quería atarle:- «No me toquéis. ¡Ahorcadme; pero que no sienta el contacto de vuestras manos asque-

Lord Lovat, ajusticiado á los ochenta años, bromeó con el verdugo:-Despachad bien y pronto, porque tengo la piel dura.»

Stenka Rasm, el ruso heróico que al frente de un ejército de campesinos había derrotado cien veces á los imperiales, exclamó dirigiéndose á la multitud:- «¡Siento morir por haber defendido á unos cobardes!»

MARCO POLO.

LA PROVINCIA

En Fresno de Cantespino

Sr. Director de EL ADELANTADO DE

Muy Sr. mío y querido amigo: Voy

á dar cuenta de la romería que se ha celebrado los días 12 y 13 al Santísimo Cristo del Corporario, cuya ermita está enclavada en el término jurisdiccional de Fresno de Cantespino, y su agregado Castiltierra.

Salimos de este pueblo y salieron de otros, llegando á dicho Santuario á las nueve de la mañana, y fijado en el pórtico del mismo, lo primero que mis ojos ven, es un bando del Sr. D. Félix Arribas, Alcalde del pueblo antes citado, el cual ordena, la mayor prudencia en el cumplimiento del deber de

A las diez da principio la Santa Misa, de la cual estaba encargado el senor cura párroco de Cascajares don Victoriano Melero, no pudiéndolo hacer el que le correspondía, por encontrarse al lado de su Ilustrísima el senor Obispo de la Diócesis, que se encontraba en Riaza.

Acompañaron á dicho señor, los c 1ras párrocos de Bercimuel y Riahuelas. D. Pedro Ortega y D. Cirilo Sanz, estando á cargo del primero de dichos señores el Sermón, que desarrolló con gran maestría, refiriendo la Historia de dicho Santísimo Cristo.

No puedo menos de dar las gracias al Sr. Alcalde de dicha cofradía, Mayordomo y al Secretario, por lo bien que se portó conmigo como igualmente á los demás cofrades, para todos los cuales tengo motivos de gratitud.

Hemos tenido unos fuegos regulares, saltando sin cesar, bunita colección de cohetes y todo esto dirigido por el sobrino del mayordomo que es natural del pueblo de Riahuelas.

El baile estuvo muy animado y concurrido, luciendo las jóvenes sus hermosos refajos y mantones de Manila. pues los dalzaineros que son los de Aldealuenga, los mejores que hay por esta tierra, dieron mucho gasto á todos los concurrentes. La V alora Debo

No ha ocurrido el menor percance en dicha romería.

Por último he de decirle que ayer hemos sido invitados muchos amigos por D. Juan Martin Rosdet señora é hijos, á la inauguración de sus dos hermosas Casas recientemente construidas en el centro de este pueblo, y dirigidas por los maestros de Sepúlveda D. Vicente López, D. Benito Serrano y D. Amos Santarén (alias) Cincunequi, sirviéndonos un expléndido lunch la señora de la casa, y su encantadora hija Vicenta Martin, que vino de Riaza para esta fiesta.

Las últimas lluvias han mejorado mucho todos los campos, así es que se cree ha de cogerse todavía una buena cosecha.

LAZARO SAEZ. Bercimuel 14 de Junio 1905.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DELDIA DE AYER Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Corouel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarreference a los

Gaceta de Madrid del día 15

Ministerio de Hacienda.-Real decreto, fecha 13, autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley para seguir aplicando, si fuere necesario, hasta el primero de Marzo de 1906, los derechos asignados en la tarifa B del convenio de comercio con Suiza, de 13 de Julio de 1892, á los productos de las Naciones convenidas que otorguen á las mercancías españolas el trato más faverecido.

Otro, fecha 44, exceptuando de las formalidades de subasta las obras de retejo del local que ocupa la Dirección general de Aduanas.

-Otro, de igual fecha, sobre renuncias por los Ayuntamientos de las oxcepciones de ventas de dehesas boya-

Diario religioso.

Santos del día 17 San Montano, Santos Nicandrio y Marciano San Manuel, Santos Isauro, Inocencio, Félix, Jeremais y Peregrino.

SAN AVITO CONFESOR

Fué este Santo natural de Braga en Portugal, y habiendo empleado los años de su juventud en el estudio de las ciencias, se ordenó de sacerdote, y ocupaba la dignidad de Arcediano de dicha ciudad cuando andaba muy valida la heregia de Prisciliano. Pasó á consultar con San Agustín sobre los puntos de la heregía; y después emprendió un viaje á la tierra santa, donde visito los lugares consagrados con la sangre de Jesucristo. Hizo una vida ejemplarisima, dedicado á la oración al ayuno y penitencia; enseñó á muchos con su ejemplo y sana doctrina; y habiendel senor Maura indicaciones de l

do resplandecido en virtud y milagros, logróla bienaventuranza á 17 de lunio del año 440 upa eb babeigorg ne ndisivorg

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 57 reales fanega. ordeosm to roq

San Pedro, D. olaverA reto Galleg

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 56 112 á 57 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 45. Isol A al à obibecaco ad Cebada, 40 & 41.

Algarrobas, á 45 y 46

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrico.

Se ha vendido: Trigo á 57 reales, fanega.

Centeno, á46. Cebada á 44.

Vino tinto á 7'112 reales cántaro, clare-

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pa gándose á 57 reales las 94 libras

AL CONTADO Y A PLAZOS Toda clase de muebles de tapice-

ría y ebanistería á precios sumamente económicos.

SUCESOR DE SESSE Juan Bravo, 2.

Morrhuol Creosotado De CHAPOTEAUT

0.

-1

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso mierobicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pocho an 2° y 2° 15 grado. pecho en 2.º y 3.ºr grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias.

Imprenta de los Hijos de Santiuste



Gaseosas detodas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres, de 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

navales que hacía el rey de Castilla para combatirle; pero por fortuna suya el cardenal Guido de Bolonia, legado del PapalInocencio IV, llegó por aquel tiempo á Almazan con el fin de poner paz entre ambos reyes, y enviando al rey don Pedro al Abad de Fiscan, despues cardenal de Amiens, le preguntó si se hallaba en disposición de establar las paces.

Don Pedro de Castilla, que á decir verdad, estaba ya cansado de una guerra que ninguna ventaja le reportaba y sí muchos perjuicios no tenís, al parecer, intenciones de proseguirla, y encaminándose á Almazán habló son el legado pontificio, á fin de que este lle-

vase á cabo el tratado de paz mediante ciertas condiciones.

Celeso y diligente se mostró el venerable mediador en las conferencias que alternativamente celebraba con el Castellano y el Aragonés, y andando continuamente de Almazán, donde se hallaba el rey de Castilla á Zaragoza donde estaba el de Aragón, procuraba por todos los medios posibles cortar en su principio una guerra sangrienta, y que ninguna ventaja podría reportar ni á uno ni á otro soberano.

Pedía el rey de Castilla, como condiciones para la paz, que le fuese entregado el capitán marino Francés de Perellór, autor del desacato de San Lucar de Barrameda, para aplicarle el castigo á que según él se había hecho acreedor; que echara de sus reinos á los hermanos bastardos don Enrique de Trastamara, don Tello y don Sancho, al infante don Fernando y á todos los castellanos que temiendo los resultados de su cólera; se habían refugiado en Aragón; que le devolviese las villas y Castillos de Orihuela, Alicante; Guardamar, Elche, Crevillente, Elda y Novelda, que don Jaime de Aragón había tomado durante la minoria y tutela de su

abuelo don Fernando de Castilla; y por último, que le diese por gastos de guerra quinientos mil florines de Aragón.

Don Pedro IV, el Ceremonioso, que á decir verdad obró con mucha hidalguía en la ocasión presente, admitía desde luego algunas de las condiciones propuestas por el monarca castellano, y estaba dispuesto á hacer juzgar y castigar, si resultase culpado, al marino Perellós, y á entregársele también en caso de que fuese condenado á muerte; no se negaba tampoco el aragonés á hacer salir de su reino si la paz se firmase, á don Enrique y sus hermanos, y á los demás caballeros de Castilla que allí se hallaban; pero rechazaba abiertamente las condiciones de expulsar de Aragón al infante don Fernando que era hermano suyo, y de pagar los quinientos mil florines que por gastos de guerra le exigía el de Castilla. En cuanto á lo de entregarle las villas y castillos que había heredado de su padre, tampoco se conformaba el monarca de Aragón.

Don Pedro de Castilla en vista de esta respuesta renunció desde luego, aunque de mala gana, á los otras peticiones, menos á la de que se le devolvieran las villas y castillos mencionados. El aragonés entonces mediante el consejo de sus ricos—hombres y por unánime dictámen de estos, declaró que no podía desmembrar territorio alguno de los dominios de su corona, pero que en último resultado la cuestión podía someterse al juicio del Papa, alegando cada uno de los soberanos su derecho.

Esto solo bastó para que el 1ey de Castilla renunciase de todo punto á entrar en negociaciones, y declarando no querer hablar mas del asunto, se dirigió á Sevilla á activar los preparativos de la guerra. Antes de salir de Almazán dictó públicamente su senten. cia de muerte contra el infante don Fernando, contra su hermano don Enrrique, y contra todos los castellanos que en Aragón se hallaban.

A su salida de Almazán con dirección á Sevilla, dejó por fronteros á don Juan Fernández de Hinestrosa, don Fernado de Castro, don Diego García de Padilla, don Gutierrez Fernández de Toledo, don Juan Alfonso de Benavides y don Diego Pérez Sare miento.

Instrucción pública, de San Miguel de Bernúy, ha acordado solicitar que la provisión en propiedad de aquella escuela, recaiga en maestra y no en

-Se ha posesionado de la escuela de Francos el maestro interino D. Segundo de Agueda.

-Ha sido devuelto por la Abogacía del Estado, ya informado, el expediente de abono de haberes devengados por el maestro que fué de Campo de San Pedro, D. Manuel Maroto Gallego.

Capeas

El Gobierno civil de la provincia ha concedido á la Alcaldía de Otero de Herreros, la autorización solicitada, para celebrar por los aficionados, dos corridas de novillos y vacas, en los dias 26 y 27 del actual.

De Haclenda

Por la Junta de Clases pasivas ha sido concedido al soldado Mariano Fresnillo, relief y abono fuera de filas de la pensión de 2'50 pesetas mensuales, por una cruz que posée.

. . . Esta noche sale para Galicia en uso de un mes de licencia, el inteligente funcionario D. Jovito Rodríguez, secretario de la Delegación de Hacienda. Durante su ausencia se encargará del despacho de dicha secretaria el activo funcionario de la Administración de Hacienda, señor Echepare.

Ayer en el tren correo de Madrid, llegó á esta capital el nuevo Inspector provincial de Hacienda Sr. D. Dionisio Diez Delgado.

El nuevo inspector es funcionario antiguo é inteligente que tiene prestados al Estado relevantes servicios.

Cara el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacris-

Venta en todas las farmacias.

El día 10 de Julio próximo y ante el Juzgado municipal de Sotosalbos á las diez de la mañana, se procederá á la subasta de varias fincas, una urbana y las demás rústicas, en el término de dicho pueblo.

La subasta procede de bienes embargados para pago de deudas y costas.

En el Boletin oficial se anuncia la vacante de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

En el mismo periódico se citan las condiciones que han de reunir los que la soliciten.

El precio del pan

Según lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, desde primero de Julio próximo, los precios del pan serán los siguentes:

Piezas de 2.000 gramos á 80 céntimos.

2	de :	1.500	203	á 60	>
,	de	000.1	3 53	á 42	
	de	500	1	á 25	
21	de	200	decem	á 11	0000
	de	100	ilea a	á 6	101205
	1				

Cinematógrafos

Durante las próximas ferias funcionarán dos cinematógrafos, uno en la Plaza Mayor, y otro en el Azoguejo. El de la Plaza Mayor ya ha comenzado á instalarse.

Comité escolar

Esta tarde á las siste dará el Comité Escolar de la Fundación González una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas, el distinguido doctor don Segundo Gila.

Sea enhorabuena

La niña Felisa López hija del maestro pintor de la Fábrica de Loza don Pedro López y discipula de don Francisco Antón, ha aprobado el sexto año de música, en el Conservatorio de Ma-

Damos la más sincera enhorabuena al señor Antón y á tan aventajada discipula, mucho más si se tiene en cuenta que en toda la carrera obtuvo sobrepalientes y la ha hecho en dos años.

J. D. 2022

Sesion del Ayuntamiento

En segunda citación, se reunió ayer el municipio de esta capital, ocupando la presidencia el Teniente de alcalde D. Pedro Zúñiga, y asistiendo los con-cejales señores Moreno, Well, Bravo

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada, entrándose en la orden del día.

El señor Secretario participa, ex-cepción hecha, de la última «Gaceta» recibida, en que se inserta una disposición, referente á los secretarios de Ayantamiento, que los demás perió-dicos oficiales no publican cosa alguna

de interés para esta Corporación.

D. Esteban San Lorenzo, que ha fijado su residencia en esta capital, so-licita su empadronamiento y el de su familia, y á ello se accede.

Es leido un informe de la Comisión de Hacienda referente á la petición formulada por los panaderos de variar el peso y precio del pan.

En este informe que demuestra haberse estudiado con detenimiento el asunto, se propone que desde primero de Julio, rijan los nuevos pesos y pre-cios, debiendo llevar las piezas de pan un sello que acredite en qué tahona se ha fabricado y cuál es su peso.

También se propone que las piezas de este artículo que se confeccionen fuera de la capital, sean unificadas en dos se levantó la sesión.

sus condiciones, á las que se elaboren dentro de ella.

La Corporación aprueba este in-

El señor Well, como individuo de la Comisión de Hacienda pide la pala-bra, para manifestar á la Corporación que le ha sido por completo imposible à la Comisión, hacer desistir à los panaderos, de su propósifo de aumentar el precio, pues éstos alegan en apoyo de su pretensión el elevado precio que

alcanzan las harinas.

Don José Neira, solicita para su casa de la calle de Cervantes número 3, una merced de agua, que le es concedi-da con arreglo á lo informado por el señor Arquitecto.

No habiendo más asuntos á la orden del día, tomó la palabra el señor Zú-ñiga, para exponer su opinión en el sentido de que se consigne en acta la protesta, en nombre de la ciudad, por el atentado de París, y que por telégrafo se felicite á S. M. el Rey por los agasajos de que ha sido objeto en su viaje y por su feliz arribo á la patria. El concejo así lo acuerda.

Son leidas unas cartas de los señores Interventor general de la Administra-ción del Estado y Subdirector del Tesoro, referentes á los títulos de inscripciones de bienes en Avila, quedando el Ayuntamiento enterado y habiendo intervenido en este asunto el señor Well.

Y con la lectura del estado de fon-

Sensación en la Cámara.

Autorizado por el Sr. Azcárraga, sigue hablando el Sr. Lacierva, declaró que todo lo dicho por el ministro de Marina denota una flaqueza nuy grande de memoria. sanation a

(Vivísimo interés en escaños y tri-

Por mi parte, sigue diciendo, agrego que es muy lamentable el olvido del señor Cobián.

Termina el orador advirtiendo que principal argumento que el señor Cobián expuso, para salir de aquel gobierno, fué que creía que cuanto más se tardase en presentarse á las Cortes, más se dificultaba el advenimiento de los liberales al poder.

El interes de la Cámara es grandísimo en estos momentos y la expectación sube de punto cuando el señor Cobián se levanta para rectificar y para contestar al señor Lacierva.

Se nota en el ministro de Marina la impresión que le han causado las palabras de su compañero en la anterior situación y al mismo tiempo se advierte que la contestación va á ser dura. of asseine de Guillern. brane O

Efectivamente, el Sr. Cobián, con gran energía, afirma que es cierto cuanto ha dicho y arremete después. con gran vehemencia, contra el señor Lacierva.

El señor Muro interrumpe al orapor diciendo que la Cámara está asistiendo á un juicio con testigos y todo.

Continúa el señor Cobián defendiéndose de las acusaciones que se le han hecho y sigue atacando al señor Lacierva, al que á su vez acusa de inconsecuente.

En estos momentos continúa el debate y, á juzgar por los tonos en que se lleva, hay grandes temores de que á la terminación se suscite una cuestión personal.

Segunda conferencia : ogular CONGRESO de la cons

Siguiendo al señor Cobián su rectificación, negaba en absoluto que él adujera como razón para no ir á las Cortes el dificultar la subida al poder del partido liberal.

Lo único que dije fué, que siendo notoriamente conocido de todo el mundo el deseo por parte de los liberales de subir al poder antes de que se celebrasen las elecciones, era lógico suponer que extremaran á tal fin los ataques al Gobierno si las Cor. tes se abrian. A sal es roberill ...

Cuatro días antes, en una reunión á la que asistieron los señores Marqués del Vadillo, Ugarte y Castellano y en la cual se trató de la apertura de Cortes, al exponer yo las razones en que me fundaba para entender conveniente el retraso, me digeron todos: Tiene usted razón.

Así las cosas: llegó el Consejo celebrado el 25 de Enero; yo no quería que en él se tratara la cuestión, y todos, incluso el señor Lacierva, estuvieron conformes.

El señor Lacierva justifica su intervención en el debate por dejar á salvo su dignidad y la del general Azcárraga.

Hace constar que siempre fué partidario de la apertura de Cortes y expone las razones que tuvo para ocupar la misma cartera.

El señor Muro rectifica pidiendo que habien los aludidos.

Contéstale el Presidente manifestando que no tiene autoridad para hacer hablar á nadie.

Ruega el diputado republicano que la proposición por él presentada se convierta en interpelación y el Presidente accede, con lo cual se levanta la sesión. Totalim med negar ap a sho

Reunión

Después de levantarse la sesión, los ministros se trasladaron á su des-

pacho continuando en los pasillos del Congreso la animación política. la son and Intervención della sall

Convertida en interpelación la proposición del señor Muro, se tratarán as cuestiones pendientes é intervendrán los señores Moret, Canalejas y Salmerón y seguramente el señor

Consejo soonotas atsart

El Gobierno celebra en estos momentos Consejo para cambiar impresiones, y la creencia general es, que tendrán que reflexionar el camino que ha de seguir, pues su situación está bien definida.

Elección

Mañana se elegirán Vicepresidentes del Congreso y tendrá lugar también el nombramiento de secciones.

Nueva creencia de crisis

Al tener noticia del Consejo volvió á creese en la crisis.

El señor Villaverde desmintió tal

El Presidente del Consejo

Hablando el señor Villaverde con algunos prohombres de las minorías decía que el Gobierno, daría intervención á las minorías, en las Comisiones que hayan de entender en asuntos no políticos, pero en las que tengan el carácter contrario presentaría cadidatura cerrada.

sandal En el Senado como que

El señor conde de Esteban Collan tes esplanó en la alta Cámara su interpelación sobre la crisis de Maura y Azcárraga.

Dijo que era necesario el esclarecimiento de las causas que la motiva-

Criticó que los actos privados del Rey hayan sido comentados por culpa del actual Gobierno.

Censuró igualmente fuera encargado de formar Gobierno el señor Villaverde, en lugar de Dato 6 los liberales, quienes seguramente hubieran contado con el apoyo de la ma-yoría.

El jefe del Gobierno contestó al orador en idénticos términos que lo hizo en el Congreso cuando se trató la cuestión de la crisis.

El señor don Amós Salvador dice. que el gobierno tiene un medio para saber las fuerzas con que cuenta en el Parlamento, y es, en saber ó con tar las manos que aplauden.

Contestóle el ministro de Gracia y Justicia manifestando que esas manos no son votos.

El ministro de Hacienda

Hablando el señor García Alix decía, que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza, sin que sea precedida de un voto parlamentario de ostensible hostilidad de la mayoria. He supplied to the helphon

Mientras esto no suceda, añadía, seguiremos ocupando nuestros puestos en el banco azul.

Comisión de presupuestos

Hoy se reunió con el ministro de de Hacienda la Comisión de presupuestos.

Entre otras cosas, la más digna de mención fué la de que llegado el momento de la votación pedida por los romeristas, sucedió que no atreviéndose á votar contra los presupuestos de 1906, pero tratando de dificultar su aprobación se levantó la sesión sin votar.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 16 Interior..... 78'00 Amortizable al 5 por 100.... 97'60 Acciones del Banco..... 415'00 Acciones de Tabacos...... 404'00 CAMBIOS

Paris á la vista..... 32'10 Londres á la vista 33'23

is zoinevm apraegoi Q. Qano.

EN 3. PLANA Anto el patibulo

por Marco Polo En Fresno de Gantespino

Abono por media hora Primera conferencia

Por teléfono

De política

El revuelo político es muy grande. Sería imposible relatar todas las versiones que circulan acerca de una crisis más ó menos próxima.

Voy á comunicar, pues, la versión que con más insistencia circula y la que es más comentada.

En vista de la situación crítica porque atraviesa el Gobierno, corre el rumor de que ayer se hicieron cerca del señor Maura indicaciones de la conveniencia de que éste se encargara de formar Gobierno.

El elocuente orador negóse rotundamente y asegúrase que por más que se hizo nada se consiguió para variar su irrevocable resolución.

En vista de esto, y conste que relato la versión, pero que no la garantizo, se le consultó acerca de si prestaría su apoyo y el de sus amigos á un Gobierno liberal, hasta que aprobase los presupuestos que él, Maura, presentó á las Cortes.

El Sr. Maura prometió su apoyo al Gobierno que esto hiciera.

Consecuencia natural de esta promesa es el que hoy se asegura que no terminará el mes actual sin que est én los liberales en el poder.

Asegúrase también que á esto obedecían las conferencias que anoche celebraron varios prohombres de ambos partidos liberaly conservador. Y esto es la nota política del día.

Cortes

Congreso

La sesión ha empezado hoy á las 3'15.

En las tribunas adviértese la presencia de mucho público.

En cambio en los escaños hay pocos diputados.

En el banco azul están los ministros de Marina, Hacienda é Instrucción pública.

Jara un señor diputado y se hacen algunos ruegos y preguntas por varios individuos de la Cámara.

El señor Soriano anuncia varias preguntas y antes de formularlas hace reir varias veces á la Cámara con chistes hechos á costa del Gobierno.

Llama á éste cadaver y dice que ni aun con orden se ha podido hacer el embalsamamiento de los ministros. Al notar la ausencia del ministro

de Hacienda, que salió unos momentos faera del salón, dice que no le extraña, porque debe haber ido á la fresquera. p sorojom sol and

Hace algunas preguntas al ministro de Gracia y Justicia, acerca de nombramiento de jueces, y pregunta también al Gobierno si piensa poner á discusión el Concordato.

Dice que quiere discutir la carta que el Rey escribió al cardenal Casañas y que está dispuesto á leerla.

El Sr. Romero Robledo: la leerá S. S. si el reglamento se lo permite. El Sr. Soriano: me da igual.

Pienso leerla con ó sin autoriza-Vuélvese después contra la minoría republicana, á la que acusa de falta de valor para tratar asuntos como el de la carta del cardenal Casa-

nas y de un determinado automóvil. El señor Salmerón, niega ésto y

defiende á la minoría aludida. El señor Soriano, dice que él deja expedito el camino para todo y no es obstáculo para nada.

Lo contrario, dice, de lo que le ocurre al automóvil de que antes hablé, por más que es igual atropellar

borricos que gobiernos. Entrase en la orden del día.

El ministro de Marina contesta al discurso que ayer pronunció el señor Muro, defendiendo la proposición que presentó acerca de la crisis de Azcárraga.

Dice el Sr. Cobián que extraña que el Sr. Muro censurase el nombramiento del general Polavieja, pues dicho nombramiento se hizo constitucionalmente.

La misma ley constitutiva del ejército, lo sanciona.

Ocupándose de política, añade que la causa de no haber llegado al poder los liberales para sustituir al señor Maura, fué la desorganización en que se hallan.

Explica la salida suya del Gobierno del señor Azcárraga, salida que fué motivada por sus ideas respecto á si el Gabinete debía ir á las Cortes.

El señor Lacierva interviene para

El exministro de Instrucción pública rectifica rudamente al Sr. Cobián, afirmando que el compromiso del general Azcarraga era ir al Parlamento y llevar alif los presupuestos

del Sr. Maura para que fueran discutides, aday airen justes alesanos